

**BOEL de 6 de mayo de 2021**

**Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se somete al trámite de información pública la siguiente propuesta remitida al Vicerrectorado de Política Científica**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia la apertura del trámite de información pública en relación con el siguiente asunto:

**Propuesta de Creación del Instituto Universitario del Cine Español**

La documentación estará disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wx3OCCZ7j-4CPvku8Kbrs2VsdxhOFaPc>

Las alegaciones podrán presentarse en un periodo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, en el Registro de la Universidad dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica.

En Leganés, el Vicerrector de Política Científica. Fdo. Juan José Vaquero López.